

PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO
TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL
BRAVO – MEDELLÍN

CONSTRUYENDO LA CULTURA
PASCUALINA DE LA MOVILIDAD

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	ANTECEDENTES	5
2.1	Contexto de la Seguridad Vial en el entorno escolar	5
2.2	Experiencia exitosa en educación y movilidad segura:	7
3.	NORMOGRAMA.....	7
3.1	NORMOGRAMA NACIONAL E INTERNACIONAL	7
3.2.	NORMAGRAMA LOCAL.....	10
4.	CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	11
4.1	Caracterización de la IE Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo	12
4.2	Mapeo de actores	15
5.	COMITÉ DE MOVILIDAD ESCOLAR.....	16
5.1	Objetivos	16
5.2	Funciones	17
5.3	Integrantes	18
6.	DIAGNÓSTICO DE LA MOVILIDAD ESCOLAR.....	19
6.1	Diagnóstico general de la movilidad	19
6.2	Encuesta de Movilidad Escolar.....	21
6.2.1	Cálculo de la muestra	21
6.2.2	Diseño de la encuesta	22
6.2.3	Tabla de Muestreo:	22
6.2.4	Caracterización de la IE	23
6.2.5	Caracterización de los desplazamientos de la comunidad educativa	25
6.2.6	Modos y medios de desplazamiento de los estudiantes	25
6.2.7	Caracterización de los desplazamientos como bicusuarios	28
6.2.8	Caracterización de los desplazamientos como motociclista	29
6.2.9.	Caracterización de los desplazamientos en transporte público	31
6.2.10	Caracterización de peatones especiales y Peatón con Movilidad Reducida (PMR).....	31
6.3.	Caracterización de los desplazamientos de la Comunidad Educativa (Directivos docentes, docentes, administrativos y servicios generales).....	33
6. 4	Conocimientos en educación y seguridad vial, de la comunidad educativa	34
6.4. 1	Conocimientos en seguridad vial	34

6.4.2	Proyectos de educación o movilidad segura en la institución educativa.....	35
6.5.	Diagnóstico de la infraestructura interna y externa de la Institución Educativa	36
6.5. 1	Infraestructura Externa	36
6.5. 2	Infraestructura Interna.....	38
6.5.3	Comportamiento Humano	39
7.	Matriz de riesgos	40
8.	Política de Movilidad Escolar.....	41
9.	Plan de Acción	41
9.1	Ficha Técnica Gestión Institucional y Educación Vial.....	42
9.2	Ficha Técnica Gestión Institucional – Infraestructura Segura.....	45
9.3	Ficha Técnica Gestión Institucional- Vehículos Seguros	47
9.4	Ficha Técnica Gestión Institucional – Movilidad Sostenible y Activa.....	48
9.5	Ficha Técnica Gestión Institucional- Atención a Víctimas.....	50
10.	Evidencias de las acciones realizadas del PME	52
	ANEXOS	56
1.	Mapeo	56
2.	Matriz de Riesgos	56
3.	Formato de infraestructura interna y externa	56
4.	Base de datos de la encuesta	56
5.	Formato de seguimiento y evaluación.....	56
6.	Evidencias de las acciones realizadas.....	56

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Plan de Movilidad Escolar del Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo del municipio de Medellín. Este Plan presenta un conjunto de orientaciones y acciones que buscan generar escenarios seguros para salvar vidas y concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una movilidad segura y sostenible, el reconocimiento de los roles y responsabilidades como actores viales y el conocimiento de los entornos por los que nos desplazamos de manera cotidiana, aspectos que permiten identificar hábitos y comportamientos para minimizar riesgos enfocados a la movilidad y la educación vial.

El Plan de Movilidad Escolar se estructura en seis (6) capítulos, los cuales dan cuenta de la trazabilidad en el proceso de construcción y puesta en marcha por parte de la I.E, teniendo en cuenta los antecedentes en materia de movilidad tanto en el colegio como en el contexto local y municipal, la normatividad que guía los objetivos y estrategias del PME desde el marco legal y de acuerdo a los lineamientos dispuestos por la autoridad, la caracterización de la I.E que permite generar una radiografía sobre cómo está conformado el colegio, su comunidad educativa, objetivos, misión, visión, proyecto educativo institucional, proyectos transversales e intereses y motivaciones del colegio direccionados a la educación vial y la movilidad segura y sostenible. También se presentan los actores clave identificados en el territorio para generar articulación interinstitucional y fortalecer las acciones planteadas.

Se presenta un acápite relacionado con el Comité de Movilidad Escolar, siendo el comité el dinamizador de las acciones del Plan de Movilidad Escolar de manera mancomunada con toda la comunidad educativa. Se orienta bajo unos objetivos, funciones y los integrantes que lo conforman. Seguidamente, se presenta el capítulo correspondiente al diagnóstico de la movilidad escolar, el cual identifica como se encuentra el colegio en materia de movilidad, reconocimiento de los actores viales, problemáticas, principales riesgos en movilidad a los que se enfrenta la comunidad educativa, modos y medios de desplazamiento, infraestructura interna y externa enfocada en la movilidad escolar y comportamiento humano, haciendo énfasis en las particularidades y hallazgos de las sedes priorizadas; partiendo del diagnóstico que presenta el estado real del colegio frente a la movilidad escolar, se proyectaron las estrategias pertinentes para mitigar riesgos y fortalecer la educación vial y la movilidad segura en el Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo

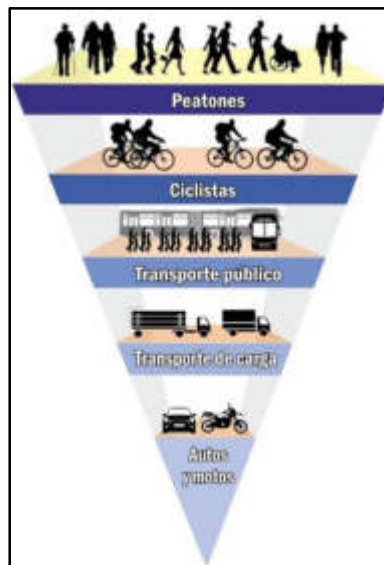
El último capítulo de este documento corresponde a los anexos, los cuales dan cuenta de las evidencias objetivas del proceso de construcción del Plan de Movilidad Escolar, el paso a paso para su elaboración y los instrumentos utilizados tanto para el diagnóstico general de la movilidad escolar como la identificación y priorización de riesgos y elaboración del plan de acción.

2. ANTECEDENTES

2.1 Contexto de la Seguridad Vial en el entorno escolar.

La ciudad de Medellín hace parte de los diez municipios que integran el Área Metropolitana del Valle de Aburrá en el departamento de Antioquia, confluyendo en una articulación territorial para impulsar estrategias de desarrollo eficaces que impacten de manera positiva los procesos regionales. De esta manera, el Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo se encuentra inmerso en las lógicas y estrategias de transformación que se viven en los municipios del Área Metropolitana, especialmente las transformaciones que en materia de movilidad y seguridad vial se evidencian a partir de cambios en los paradigmas sobre la manera en que nos desplazamos por el territorio y como ocupamos el espacio público.

Es importante señalar que en materia de movilidad, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá trabaja actualmente por generar un cambio cultural en el paradigma de movilidad. El cambio de paradigma surge de la necesidad de recuperar la calle como espacio público democrático, priorizando los modos de transporte más eficientes y sustentables, concibiendo de esta manera la calle como un espacio de encuentro y de manifestación democrática. Las personas son la prioridad en esta nueva planificación, principalmente a las personas que históricamente han sido invisibilizadas y vulneradas en su derecho a la movilidad.



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Área Metropolitana (2014 – 2027)

El Plan de Ordenamiento Territorial (2014 – 2027) contempla un cambio de paradigmas en cuanto a la movilidad. El vehículo deja de estar en la cima de la pirámide y se prioriza el peatón. Así, se ofrece a las personas la posibilidad que puedan movilizarse de manera más amigable con su salud y el medio ambiente. La pirámide prioriza la movilidad a pie, en bicicleta y en transporte público,

dejando en los últimos peldaños los transportes de carga y el privado, menos amigables con la ciudad y el medio ambiente. De esta manera, la movilidad activa y sostenible constituyen pilares fundamentales en la transformación cultural y educación vial que se lleva a cabo en las instituciones educativas, generando una cultura donde prevalezca el respeto por las personas, entre los diferentes actores viales y siendo conscientes de los modos y medios de desplazamiento, cómo estos contribuyen a una movilidad sostenible, así como como las maneras en que se ocupa el espacio público democrático.

También se lleva a cabo el Plan Maestro de Movilidad del Valle de Aburrá, el cual es un instrumento de planeación cuyo objetivo es establecer las directrices y lineamientos para implementar un modelo de movilidad sostenible y seguro con horizonte a 2030. En el Plan se consideran las perspectivas de desarrollo del territorio establecidas en el Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PEMOT) y los planes de ordenamiento territorial de los municipios del Valle de Aburrá.

Incidentes viales

De acuerdo con cifras del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, en el año 2018 fallecieron alrededor de 390 personas y otras 4,000 resultaron lesionadas por incidentes viales en el Valle de Aburrá, con consecuencias adicionales para los familiares de las víctimas, la sociedad y la economía de la región metropolitana y, en este contexto, los incidentes viales se convierten en una problemática generalizada que requiere el esfuerzo integral de todos los municipios.

A continuación se muestran las cifras relacionadas con los incidentes viales para el año 2018 de acuerdo al Observatorio Nacional de Seguridad Vial



Fuente: Plan Maestro de Movilidad para el Valle de Aburrá

2.2 Experiencia exitosa en educación y movilidad segura:

El Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo ha llevado a cabo diversas estrategias para promover la educación vial y la movilidad segura en la institución educativa. Estas estrategias han tenido que ver con la realización de carteleras dinamizadoras elaboradas por los alumnos para mejorar los conocimientos en movilidad; así mismo, desde el área de tecnología e informática se trabajan temas de educación vial en todos los grados, impactando de manera positiva a los alumnos de sexto a undécimo.

Se han realizado investigaciones aplicadas a la educación vial con los estudiantes y en los grados superiores se lleva a cabo el reconocimiento por medio de croquis de las diferentes vías como: avenidas, circulares, transversales, diagonales, calles carreras glorietas y se ha trabajado el sector de Bolívar donde confluyen estas vías. Algunos temas que se han tratado en las investigaciones tienen que ver con actores en la vía, clases de vías, peligros en las vías, las señales de tránsito de las vías, actitudes que debe asumir un peatón, uso correcto de las vías públicas, reconocimiento del entorno y las amenazas en la vía, normas para ciclistas y peatones, dimensión ética, actitudes y valores: reconozco y pongo en práctica las normas de tránsito y seguridad vial.

3. NORMOGRAMA

3.1 NORMOGRAMA NACIONAL E INTERNACIONAL

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
<i>Ley general de Educación 115 de 1994. Art. 12 Literal I; Art. 14 Literal F; Art. 16 Literal K; Art. 30 Literal I</i>	Congreso Nacional de la República.	Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con: El desarrollo de conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las distintas consecuencias que para su seguridad integral tienen las situaciones riesgosas a

		las que se exponen como peatones, pasajeros y conductores.
<i>Ley 769 de 2002 "Código Nacional de Tránsito Terrestre"</i>	Congreso Nacional de la República.	Marco normativo que rige en todo el territorio nacional y regula la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.
<i>Ley 1355 de 2009</i>	Congreso Nacional de la República.	Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.
<i>Ley 1083 de 2006 "Planeación Urbana Sostenible"</i>	Congreso Nacional de la República.	Normas sobre planeación urbana sostenible. Movilidad sostenible en distritos y municipios con Planes de Ordenamiento Territorial. "Planes de movilidad" obligatorios.
<i>Ley 1383 de 2010</i>	Congreso Nacional de la República.	Reformas de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre.
<i>Ley 1503 de 2011</i>	Congreso Nacional de la República.	Por la cual se promueven la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.
<i>Ley 1702 de 2013</i>	Congreso Nacional de la República.	Creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
<i>Ley 1811 de 2016</i>	Congreso Nacional de la República.	Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el código nacional de tránsito.

<p><i>Ley de Infancia y Adolescencia 1098 de 2006</i></p>	<p>Congreso Nacional de la República.</p>	<p>Garantizar a los niños, niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y a la dignidad humana, sin discriminación alguna.</p> <p>El código Ley de Infancia incorpora el <i>principio del interés superior del niño</i>, suscrito en la Convención Internacional de Derechos del niño (1989). Igualmente, se considera al niño (a) sujeto de derechos y protección.</p>
<p><i>Ley 361 de 1997</i></p>	<p>Senado de la República.</p>	<p>Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas en situación de discapacidad y se dictan otras disposiciones (Titulo IV- Accesibilidad, eliminación de barreras arquitectónicas y del transporte)</p>
<p><i>Resolución 2273 de 2014</i></p>	<p>Ministerio de Transporte.</p>	<p>Ajuste del Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021.</p>
<p><i>Resolución 1565 de 2014</i></p>	<p>Ministerio de Transporte</p>	<p>Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico en seguridad vial</p>
<p><i>Resolución 23385 de 2020</i></p>	<p>Ministerio de Transporte</p>	<p>Establece las condiciones mínimas del uso del casco protector para los conductores y acompañantes de vehículos tipo motocicletas, motociclos, mototriciclos, motocarros, cuatrimotor.</p>
<p><i>Resolución 74299 de 2020</i></p>	<p>Naciones Unidas, Asamblea General</p>	<p>“Proclama el periodo 2021-2030 Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial, que tendrá por objetivo reducir las muertes y lesiones causadas por accidentes</p>

		de tráfico, por lo menos en un 50% de 2021 a 2030”
Decreto 2851 de 2013	Presidencia de la república de Colombia	Decreto reglamentario de la Ley 1503 de 2011
Decreto 431 de 2017	Presidencia de la república de Colombia	Decreto por el cual se regula la operación y prestación del servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial. (Transporte Escolar)
Decreto 1660 de 2003	Ministerio de Transporte	Por el cual se reglamenta la accesibilidad a los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad.

3.2. NORMAGRAMA LOCAL

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Decreto 069	Municipal	Por medio del cual se adoptan una medida de orden público en el Municipio de Copacabana (parrillero Hombre)
Resolución 1050	Ministerio de Transporte	Por la cual se adopta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorrutas de Colombia.
Resolución 19200	Ministerio de Transporte	Por la cual se reglamenta el uso e instalación del cinturón de seguridad de acuerdo con el artículo 82 del Código Nacional de Tránsito Terrestre”.
Ley 769 Código Nacional de Transito	Nivel Nacional	Por la cual se establece las normas que regulan la circulación de los Peatones, Usuarios, Pasajeros, Conductores, Motociclistas, Ciclistas, Agentes de Tránsito y Vehículo por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas que internamente circulen vehículos; así como la actuación y

		procedimientos de las autoridades de Transito.
Ley 1503	Congreso de la Republica	Por medio de la cual se promueve la formación de hábitos; comportamientos y conductas seguidas en la vía y se dictan otras disposiciones
Decreto 048	Ministerio de Transporte	Por el cual se adoptan unas medidas especiales para la prestación del servicio de transporte escolar
Decreto 1660	Ministerio de Transporte	Por el cual se reglamenta la accesibilidad a los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad

4. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Tabla 1 Ficha de caracterización de la Institución educativa

4.1 Caracterización de la IE Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo

INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO – MEDELLÍN



Nombre de la Institución Educativa	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo
Nombre del Rector (a)	John Ariel Agudelo Echeverri
Nombre del enlace	Nombre: Mónica Moreno
	Cargo: Coordinadora y docente enlace
Correo institucional	webmaster@tecnicopascualbravo.edu.co
Teléfonos institucionales	474 72 84 - 440 18 30
Municipio, Departamento o Ciudad	Medellín, Antioquia
Localidad/Barrio/Comuna	Robledo

Número de Sedes	1	
SEDE A	Dirección	Calle 73no. 73 A 226
	Código DANE	105001003441
	Número de estudiantes de la sede	2193
	Número de docentes y directivos	88
	Número de administrativos	7
	Número de personal de servicios generales	4
	Número de estudiantes con capacidades diversas	40
	Número de grados jornada mañana	3
	Número de grados jornada tarde	3
	Número grados jornada única	3
	Número grados en otra modalidad (nocturna, aceleración, etc.) ¹	0
Nombre del Proyecto Educativo Institucional (PEI)	INSTITUTO TECNICO PASCUAL BRAVO	
Misión de la IE	Asumir el liderazgo en la formación de excelentes bachilleres técnicos con capacidad de responder a una sociedad en permanente cambio y con una sólida formación ética que le permita vivir plenamente.	
Visión de la IE	Educar personas con capacidad de intervenir en las decisiones de su mundo, con una amplia formación para el trabajo, la producción, la competitividad en los campos humanístico-laboral y con posibilidad de continuar estudios superiores.	
Objetivos y valores institucionales de la IE	<p>Valores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto • Responsabilidad • Excelencia • Autoestima 	

¹ Discriminar por modalidad

	<ul style="list-style-type: none"> Sentido de pertenencia 			
Proyectos transversales	El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica, el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo., la enseñanza de la protección del medio ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación en valores humanos, la educación sexual de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad, seguridad e higiene industrial y emprendimiento, movilidad educación vial, servicio social del estudiantado			
¿La IE cuenta con proyecto especial de movilidad escolar o seguridad vial?	SI	X	NO	
	Nombre del proyecto: MOVILIDAD EDUCACIÓN VIAL			
¿La IE cuenta con Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)?	SI		NO	X
	Nombre del Plan:			
¿La IE cuenta con Plan de Movilidad Escolar (PME)?	SI		NO	X
	NOTA: Compartimos territorio con la Universidad, y ellos si tienen esta parte muy organizada.			
	Nombre del PME:			
¿La IE cuenta con vehículos propios para el desplazamiento de docentes y estudiantes?	Si		NO	X
¿La IE cuenta con convenios para el desplazamiento de docentes y estudiantes?	Si		NO	X
¿La institución educativa sabe si existen servicios de	SI	X	NO	

transporte contratados por entes territoriales?	¿Con cuál ente territorial contrata el servicio de transporte escolar? (<i>Secretaria de Educación, Secretaría de Transito o Movilidad u otro presente en el territorio</i>)		
	SECRETARIA DE EDUCACIÓN.		
	¿Qué modalidades de servicio contratado se ofrece en el territorio, en materia de transporte escolar? (<i>marque con una X</i>)		
	Ruta	X	
	Subsidio	X	
	Bicicletas	X	
	Otro	X	
¿La IE cuenta con protocolos para la identificación de servicios de transporte escolar independientes?	¿Cuál?		PARTICULAR
	Si		No X
	¿Cuáles?		

4.2 Mapeo de actores

En la identificación de actores clave para la ejecución y puesta en marcha del Plan de Movilidad Escolar del Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo, se referencian algunas dependencias de la

administración municipal de Medellín, las cuales tienen como objetivos misionales estrategias que transversalizan el quehacer de las instituciones educativas, con acciones encaminadas a la comunidad educativa y a la protección de los niños, niñas y adolescentes.

Los entes institucionales identificados para generar alianzas, articulación y trabajo mancomunado en pro del Plan de Movilidad Escolar son:

La Secretaría de Movilidad, desde el área de Educación Vial que busca fomentar la movilidad segura, haciendo énfasis en la prevención de los hechos de tránsito y en la promoción de comportamientos, hábitos y conductas seguras de los usuarios de la vía, buscando la disminución de la siniestralidad vial por factores humanos. Con esta dependencia es posible articular estrategias de pedagogía, capacitación, acompañamiento a la I.E en todo lo relacionado con la movilidad segura y sostenible de la comunidad educativa.

La Secretaría de Educación, articulación desde los Proyectos Pedagógicos Transversales son los ejes que permiten a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), volver la mirada a las realidades naturales y socioculturales del ámbito local. Los proyectos pedagógicos en seguridad vial buscan fortalecer y fomentar en las instituciones educativas una cultura de la movilidad sostenible y segura, que atienda a las necesidades y problemáticas relacionadas a la movilidad de la IE.

Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos. La Unidad de Niñez de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de la Subsecretaría de Grupos Poblacionales, es la protección integral de las niñas, los niños, adolescentes y sus familias, a través de procesos de promoción de sus derechos, prevención de los riesgos y acciones de mitigación y restablecimiento en los casos de vulneración

5. COMITÉ DE MOVILIDAD ESCOLAR

El Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo conformó su Comité de Movilidad Escolar el 10 de febrero del 2021 mediante un espacio de reunión virtual, teniendo en cuenta el contexto de pandemia actual. Esta reunión estuvo precedida por el señor rector John Ariel Agudelo Echeverri, siendo el máximo representante de la I.E y contó con la presencia y participación de coordinadores académicos, administrativos y docentes.

A continuación se presentan los objetivos y funciones estipuladas por el Comité de Movilidad Escolar, así como sus integrantes y responsabilidades.

5.1 Objetivos

General

Orientar a la comunidad de la Institución Educativa La Esperanza en la interiorización y aplicación de las normas básicas de comportamiento en torno a una movilidad segura y sostenible en el proceso educativo, desde la capacitación y asesoría de las personas involucradas a partir de las acciones propuestas en el Plan de Movilidad Escolar.

Específicos

- Dar a conocer a la comunidad educativa del Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo el PME para su apropiación y correcta ejecución.
- Fomentar el cuidado personal y colectivo de los miembros de la comunidad educativa en todo lo relacionado con la movilidad vial, a través del desarrollo de actividades propias de su guía metodológica.

5.2 Funciones

El Comité de Movilidad Escolar del Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo definió las siguientes funciones:

- Elabora el diagnóstico del estado de la movilidad en el entorno escolar e identificar hábitos de desplazamientos de la comunidad educativa.
- Define la política, objetivos y metas del Plan, para empoderar a la comunidad educativa frente a la movilidad segura.
- Analiza los resultados del diagnóstico y formula la hoja de ruta para reforzar aspectos favorables y mitigar riesgos.
- Documentar y mantener actualizada la información del PME, con evidencias.
- Divulgar y promover la construcción e implementación del PME en cada uno de sus pasos

- Establecer agenda de reuniones y objetivos.
- Gestionar interinstitucionalmente las ofertas en materia de seguridad vial en el territorio.

5.3 Integrantes

Tabla No 1 Integrantes del Comité de Movilidad Escolar

NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
John Ariel Agudelo Echeverri	Rector – Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo	Construcción e implementación del PME
Mónica E Moreno R.	Coordinadora y docente enlace - Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo	Construcción e implementación del PME
Marta Olivia Naranjo Buriticá	Docente – Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo	Construcción e implementación del PME
William Enrique Mercado Borja	Docente - Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo	Construcción e implementación del PME
Felipe Torregrosa Zapata	Estudiante - Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo	Construcción e implementación del PME
Melanny Villa Valencia	Estudiante– Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo	Construcción e implementación del PME
N/A ()	Padre de familia – Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo	Construcción e implementación del PME

Juan David Osorio Hoyos	Docente - Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo	Construcción e implementación del PME
-------------------------	--	---------------------------------------

El Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo conformó el grupo docente para el fortalecimiento de la guía metodológica para la elaboración de estrategias pedagógicas en educación y movilidad segura. Este grupo está conformado por los siguientes profesores.

Tabla No 2 Grupo docentes para el codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura

NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
William Enrique Mercado Borja	Docente - Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo	Codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura
Beatriz Ramírez	Docente - Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo	Codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura
Marta Naranjo B	Docente - Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo	Codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura
Américo Copete Córdoba	Docente - Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo	Codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura

6. DIAGNÓSTICO DE LA MOVILIDAD ESCOLAR

6.1 Diagnóstico general de la movilidad

El Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo se encuentra ubicado sobre una vía principal de alto flujo, vía la 80 que conecta con vías arterias del municipio de Medellín, caracterizada por el alto flujo vehicular y por el tránsito permanente de todo tipo de vehículos (automóviles, motos, vehículos de carga y transporte público, entre otros) lo que representa riesgos para la integridad física de la comunidad educativa.

El ingreso al colegio es controlado por la universidad Pascual Bravo, pues las instalaciones de la I.E quedan al interior del área física de la universidad. Presenta deficiencias en la infraestructura externa como la ausencia de semáforos peatonales, ausencia de señalización indicando velocidad máxima y señalización que indique la presencia de personas con capacidades especiales. En infraestructura interna la I.E presenta deficiencias relacionadas con la accesibilidad para personas


con capacidades especiales, ausencia de señalización para peatones en pasillos, escaleras y otras áreas comunes y conflictos entre vehículo-peatón, vehículo-bicicleta y bicicleta-peatón.

- Medios y modos predominantes de desplazamiento de la comunidad escolar

Los medios de transporte predominantes para los desplazamientos de la comunidad educativa son en primer lugar los desplazamientos en sistema de transporte público, seguido de la ruta escolar, desplazamientos caminando en un tercer lugar, el uso de automóvil en cuarto lugar, seguido de los desplazamientos como pasajeros de motocicleta, siendo estos los medios más usados por la I.E. Respecto al desplazamiento de las personas que son peatón especial se evidencio que de un total de respuestas de 10 personas que son peatón especial, 3 realizan los desplazamientos solos y referente a las personas con movilidad reducida no se encontraron registros en la encuesta de desplazamiento.

- Problemáticas y riesgos más sentidos de la movilidad escolar

Los riesgos más sentidos de la comunidad educativa en torno a la movilidad escolar, tienen que ver con la ausencia de infraestructura segura como semáforos para peatón, ausencia de señales que indiquen la presencia de personas con capacidades especiales, ausencia de bahías autorizadas para el ascenso y descenso seguro de los pasajeros, deficiencia en reductores de velocidad y los conflictos tanto externos como internos entre diferentes actores viales. Otros riesgos identificados tienen que ver los conflictos peatón- vehículo y bicicleta dentro y fuera de la I.E, la diversidad de medios de transporte que toman para un mismo recorrido la comunidad educativa y la deficiencia en infraestructura física para personas con movilidad reducida al interior del colegio.

DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
<p>El Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo se encuentra ubicado sobre vías principales de alto flujo vehicular. El entorno escolar no cuenta con un semáforo para el cruce seguro de los peatones.</p> <p>El colegio se encuentra ubicado al interior del campus universitario Pascual Bravo, por lo que las vías internas son manejadas por la universidad.</p> <p>La vía principal interna tienen constante flujo vehicular por lo que se presentan conflictos entre los diferentes actores viales.</p>	<p style="text-align: center;"><i>Fotografía 2 Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo</i></p>  <p style="text-align: center;"><i>Fuente: archivo fotográfico.</i></p>

6.2 Encuesta de Movilidad Escolar

Para la elaboración del diagnóstico de la movilidad escolar se diseña y aplica la encuesta de desplazamientos a una muestra representativa de la comunidad educativa. Los objetivos de la encuesta son:

- Caracterizar los desplazamientos casa- colegio- casa de la comunidad educativa.
- Identificar información relevante asociada con accidentalidad vial presentada durante los desplazamientos casa- colegio - casa de la comunidad educativa.
- Conocer los patrones específicos de los desplazamientos casa – colegio - casa, considerando las características geográficas del sector donde se localiza la IED.
- Identificar situaciones de riesgo que afronta la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos docentes, administrativos y personal de servicios generales) en sus desplazamientos en medios motorizados y no motorizados.

6.2.1 Cálculo de la muestra

La muestra se calcula por actor de la IE (Estudiantes, Docentes, Administrativos y Directivos, Personal de Apoyo, Población con capacidades diversas), siguiendo la siguiente formula:

$$\text{Tamaño de la muestra } (n) = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

σ = Desviación estándar de la población 0.5

Z= Valor obtenido mediante niveles de confianza, para un nivel de confianza del 97% se toma un Z de 2.17

e = Limite aceptable de error muestral que para el caso del proyecto se tomó el 10%

6.2.2 Diseño de la encuesta

De acuerdo con los objetivos planteados, el diseño general de la encuesta de desplazamientos, se estructura en cuatro aspectos:

- Información general: incluye información relacionada con la jornada, sede, rol en la institución, grado, edad, sexo y género.
- Información de desplazamiento: indaga sobre el lugar de residencia del encuestado (barrio y localidad o comuna), modo de transporte, tiempo de desplazamiento e información específica sobre bici usuarios y acompañantes de motocicleta o conductores de la misma.
- Información de siniestralidad: en esta sección se cuestiona sobre la ocurrencia de accidentes de tránsito y su gravedad.
- Información sobre educación vial: Se pregunta a la comunidad educativa si en la IE existen actividades, promoción de la seguridad y/o proyecto de educación vial.

6.2.3 Tabla de Muestreo:

La distribución de la muestra por rol en la institución y por grado en el caso de los estudiantes se hizo de manera proporcional a la población. A continuación se relaciona la tabla de muestreo mínimo, relacionada con el número de encuestas aplicadas distribuidas por el rol en la institución.

Muestra mínima, Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo

SEDE PRINCIPAL - A						
Actor	Población	Muestra	Número de grados	Encuestas por grado	Modo de aplicación	Observación
Estudiantes	2193	112	6	19	Virtual	Distribuidos por el número de grados que tenga la IE
Docentes	88	51	NA	NA	Virtual	
Administrativos y Directivos	7	7	NA	NA	Virtual	
Personal de Apoyo	4	4	NA	NA	Virtual	
Población con capacidades diversas	40	30	NA	NA	Virtual	En lo posible se buscará que sea aplicado a toda la Población con capacidades diversas

6.2.4 Caracterización de la IE

Teniendo en cuenta que el universo total de la comunidad académica es de 2193 estudiantes, 88 Docentes y Directivos Docentes, 7 administrativos y 4 personal de servicios generales, según la distribución muestral de la que se habló anteriormente, la tabla 4 permite aclarar el porcentaje total de encuestas realizadas según los roles en la institución educativa

A continuación, se muestran las encuestas contestadas en la IE por rol.

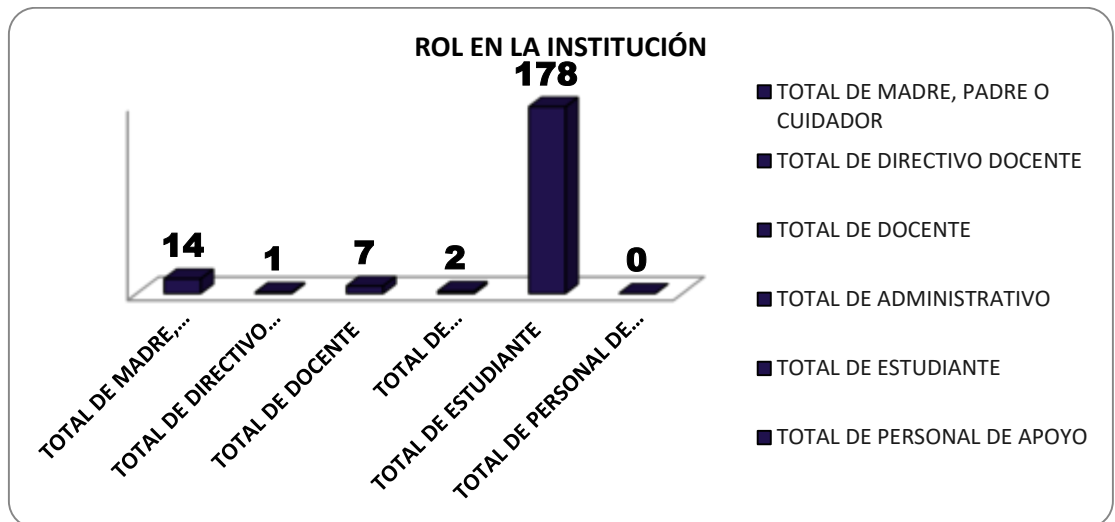
- **Tabla. Distribución de encuestas aplicadas por rol en la institución**

ROL EN LA INSTITUCIÓN	POBLACIÓN	MUESTRA MINIMA	NÚMERO DE ENCUESTAS APLICADAS	PORCENTAJE
Docente	88	51	8	4%
Estudiante	2.153	82	182	90%
Servicios Generales	4	4	0	0%
Administrativos	7	7	2	1%
Peatón especial/ Persona con Movilidad Reducida	40	30	10	5%
TOTAL	2.292	174	202	100%

Es importante aclarar que el Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo presta sus servicios académicos de bachillerato, desde el grado 6 hasta el grado 11, por lo que el análisis de la encuesta de desplazamiento no aplica para población estudiantil de primaria.

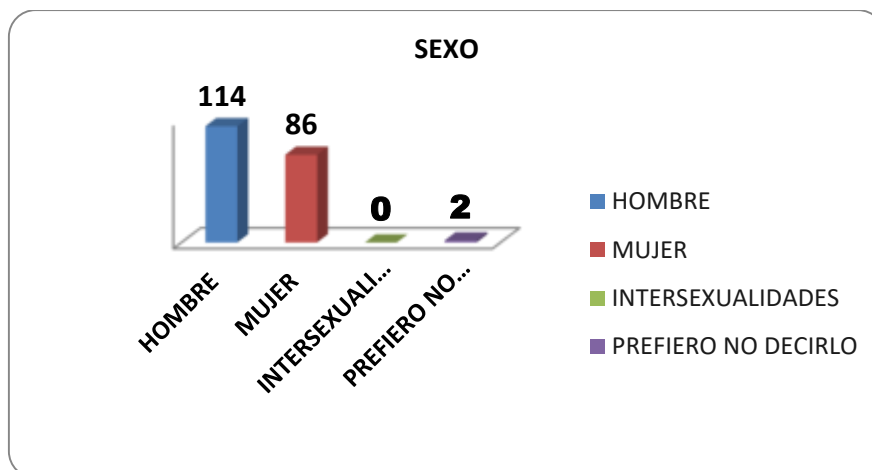
A continuación se presentan la información estadística, producto de la aplicación de la encuesta virtual y/o física a la comunidad educativa.

- Rol en la institución: Se refiere a la distribución de los integrantes de la comunidad educativa encuestada



De acuerdo a la información recopilada mediante la encuesta de desplazamiento aplicada a la comunidad educativa del Pascual Bravo, se tiene que del total de las encuestas aplicadas el 88% de la población que respondió la encuesta corresponde a estudiantes, seguido de madre, padre o cuidador con un 7%, la comunidad docente tuvo una participación del 3% contestando la encuesta, y el 1% restante corresponde al personal administrativo y directivo respectivamente.

- Sexo: distribución de los integrantes de la comunidad educativa encuestada. La población en cuanto a sexo se distribuyó de la siguiente forma.

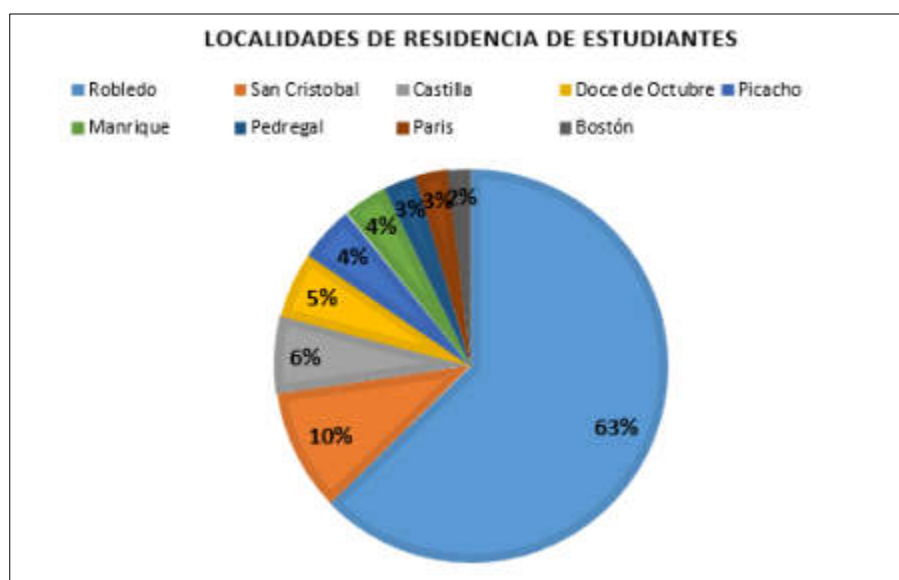


De acuerdo a la distribución de la población educativa por sexo se tiene que el 56% de la población encuestada son hombres y el 43% son mujeres, hay un 1% de la población que prefiere no decir a población pertenece según la tipología por sexo.

6.2.5 Caracterización de los desplazamientos de la comunidad educativa

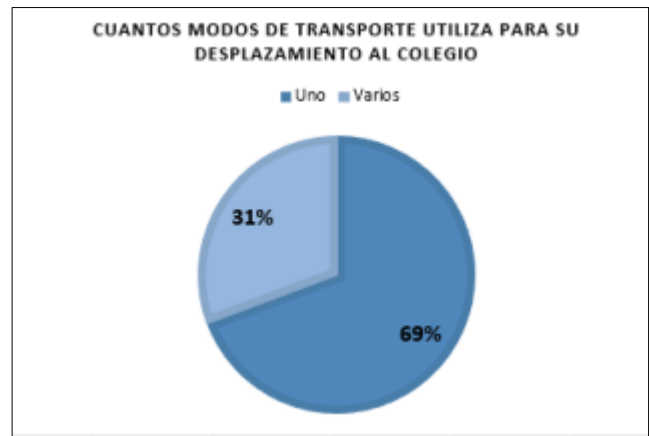
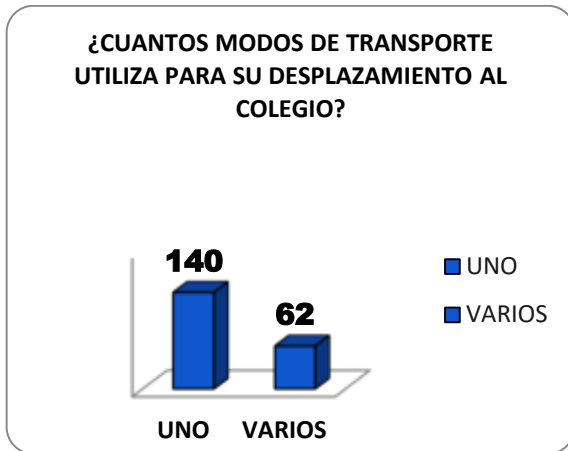
- **Localidades de residencia de estudiantes**

De la totalidad de estudiantes encuestados se evidencio que el 63% de los estudiantes viven en Robledo, seguido del corregimiento de San Cristóbal con un 10%, Castilla con el 6% de los estudiantes, Doce de Octubre con el 5% y las localidades de Picacho y Manrique con un 4% respectivamente, Pedregal y París tienen una representación del 3% y finalmente Boston cuenta con el 2% de estudiantes que viven en esa localidad. Dado lo anterior, se evidencio que los estudiantes de la I.E viven en su mayoría en el área de influencia del colegio, por lo que realizan los desplazamientos en tiempos cortos.



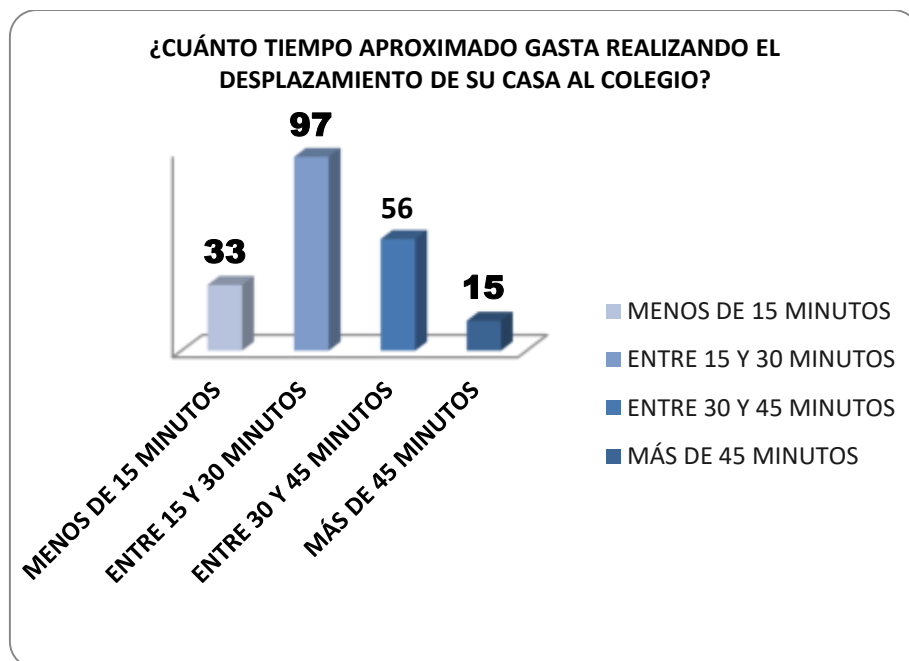
6.2.6 Modos y medios de desplazamiento de los estudiantes

- ***La mayoría de los actores educativos utilizan un modo de transporte para llegar al colegio***



De acuerdo a la información suministrada para los modos de transporte que la comunidad educativa encuestada utiliza para su desplazamiento al colegio, se tiene que el 69% de la comunidad educativa solo utiliza un modo de transporte y el 31% restante utiliza varios modos de transporte en su desplazamiento al colegio, lo que evidencia que más de la mitad de estudiantes encuestados viven en el área de influencia de la I.E.

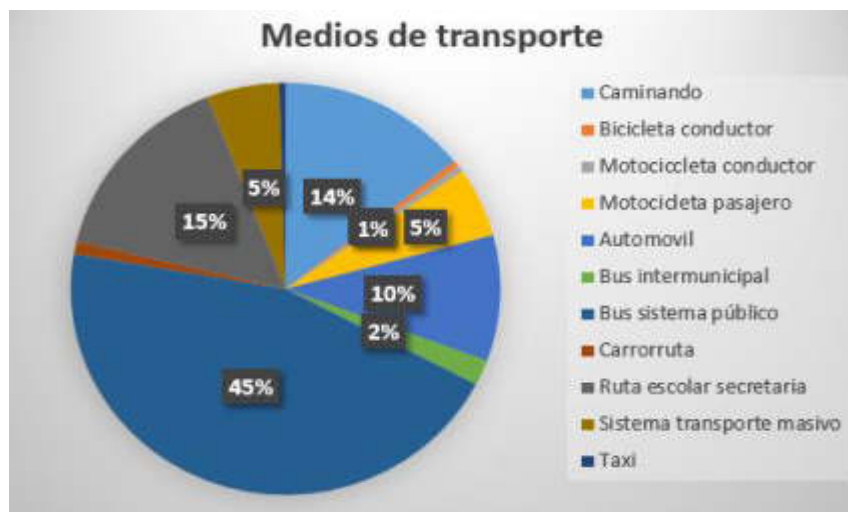
- **Tiempo aproximado utilizado para llegar al colegio**



De acuerdo a los tiempos de desplazamiento el 48% de la población tarda entre 15 y 30 minutos para llegar a la I.E, seguido del 28% que tarda entre 30 y 45 minutos en los desplazamientos, el 16% de los

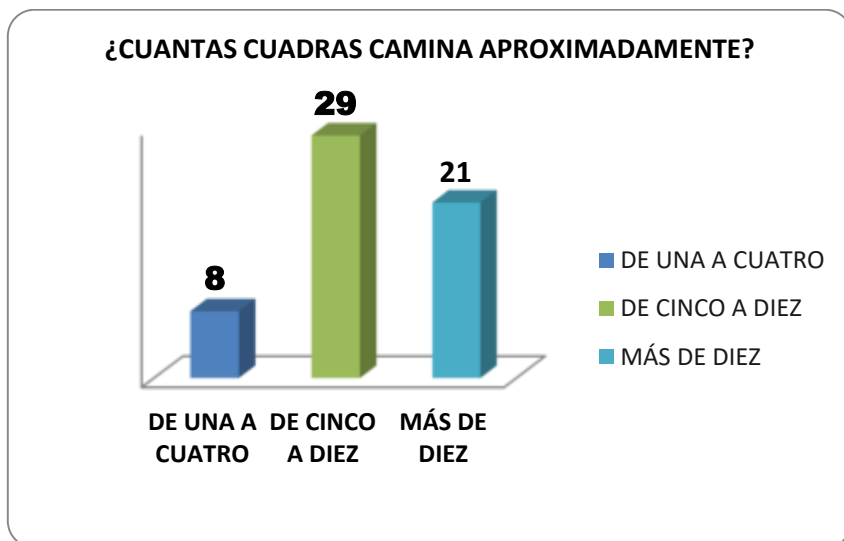
estudiantes tardan menos de 15 minutos para llegar al colegio y el 8% restante tarda más de 45 minutos para llegar a la I.E.

- **Modos de transporte utilizados por los estudiantes para llegar al colegio**



Del total de la población encuestada el 45% de la comunidad educativa se movilizan en Bus sistema público, siendo este el modo de transporte más usado para llegar a la I.E, seguido de ruta escolar de la Secretaría con el 15%, caminando con el 14%, automóvil se representa con el 10%, motocicleta pasajero y sistema de transporte masivo se representan con el 5% respectivamente

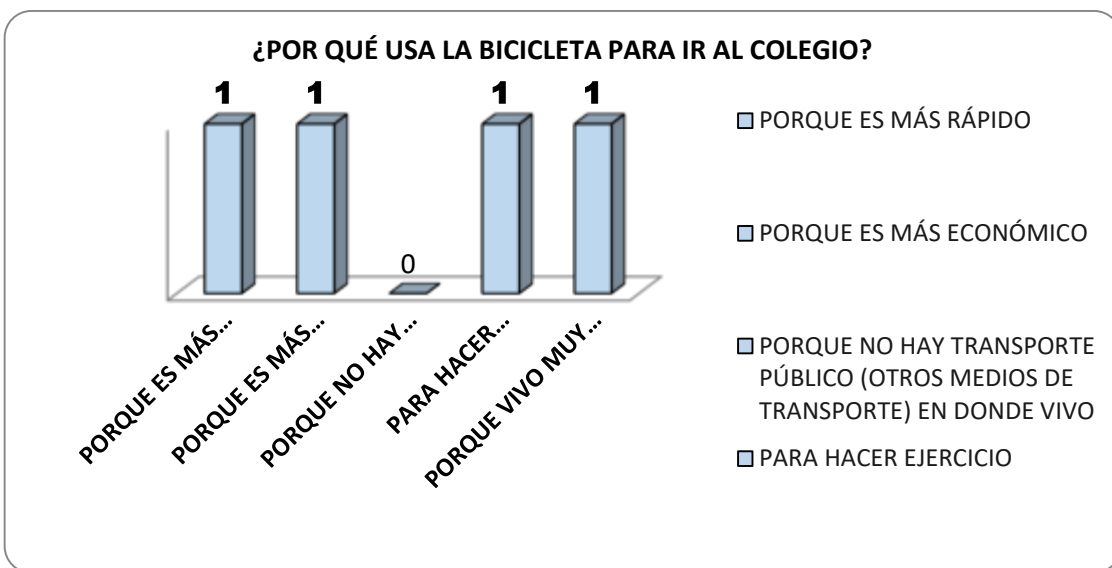
- **Caracterización de los desplazamientos caminando**



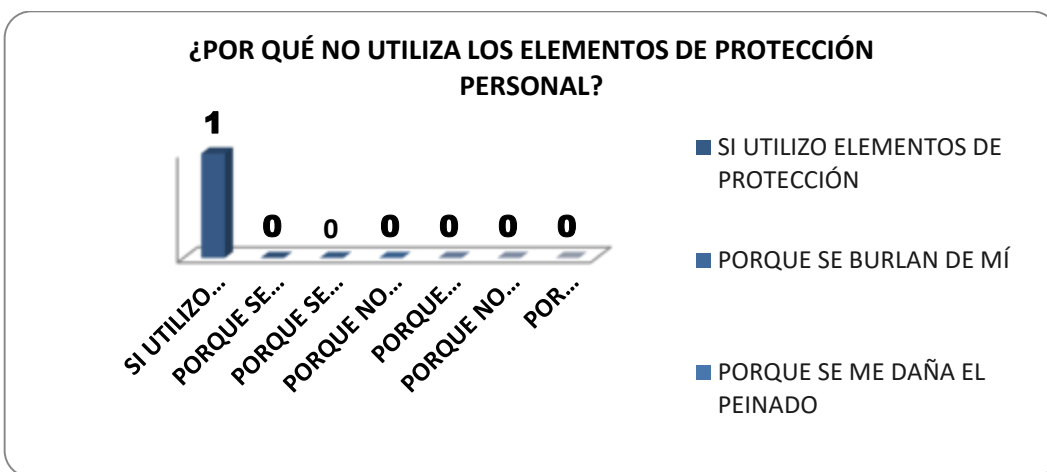
De la comunidad educativa que realiza sus desplazamientos caminando, el 50% camina de cinco a diez cuadras, seguido por el 36% que camina más de diez cuadras, solo el 14% camina de una a cuatro cuadras para llegar a la institución educativa. Lo que indica que se deben generar estrategias enfocadas en la educación vial para estos desplazamientos.

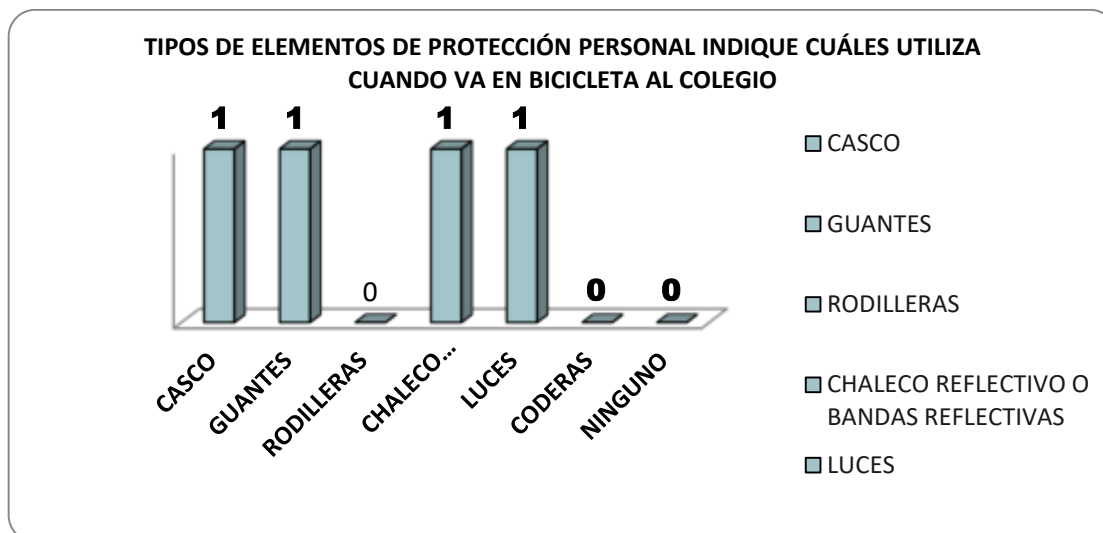
6.2.7 Caracterización de los desplazamientos como bicisuarios

De acuerdo a los datos suministrados por la encuesta de desplazamiento, se evidencio que solo una persona respondió que usa la bicicleta como medio de transporte para llegar al colegio, lo que no representa un porcentaje significativo para este medio de transporte de acuerdo a la encuesta. La persona que usa la bicicleta como medio de transporte, refieren que la usa para ir al colegio porque es más rápido, económico, para hacer ejercicio y porque vive muy lejos.

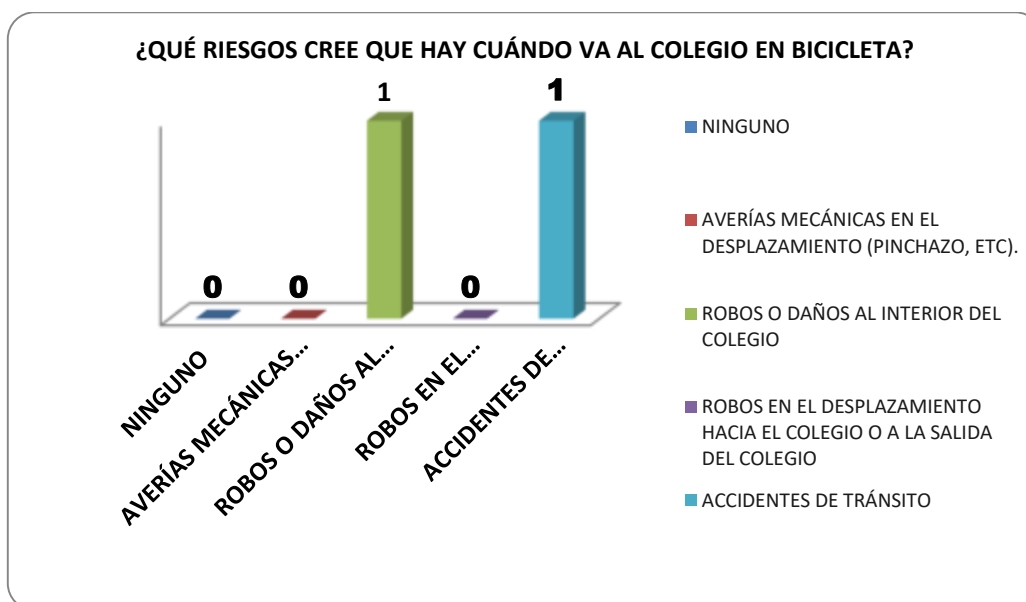


Se evidencia que de la persona que se desplaza en bicicleta al colegio, hace uso de los elementos de protección personal, usando casco, guantes, chaleco reflectivo y luces.





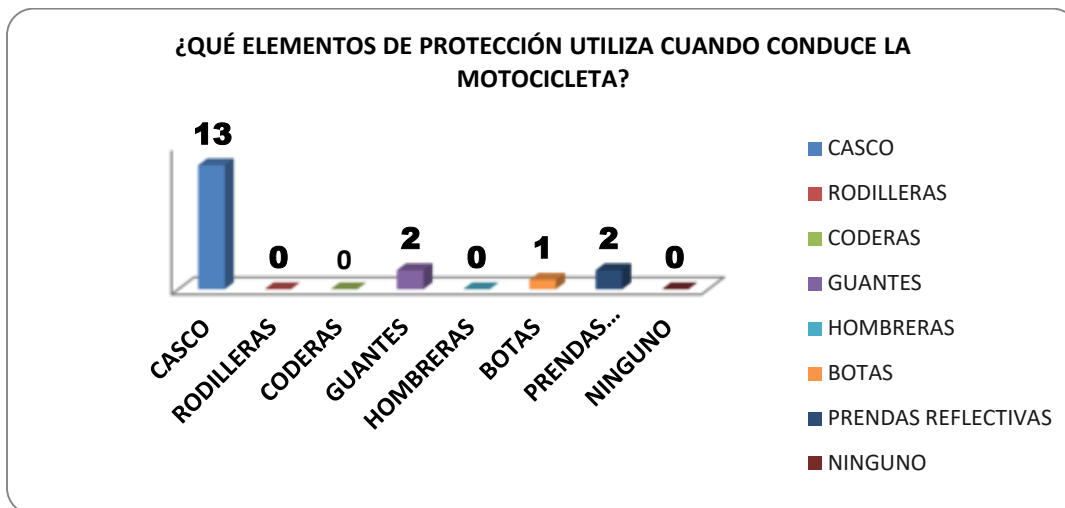
- Los principales riesgos identificados por la persona que se desplaza en bicicleta están relacionados con robos o daños al interior del colegio y con accidentes de tránsito.



6.2.8 Caracterización de los desplazamientos como motociclista

Del total de la población encuestada, 12 personas se desplazan en motocicleta como pasajeros y 1 persona lo hace como conductores. Dentro de los análisis para estos usuarios se destacan los siguientes:

- **Uso de casco:** En la encuesta de desplazamiento 13 personas respondieron que usan el casco como elemento de protección cuando se desplazan en motocicleta. Adicionalmente, 2 personas que se desplazan en motocicleta usan prendas reflectivas, guantes y una persona usa botas.

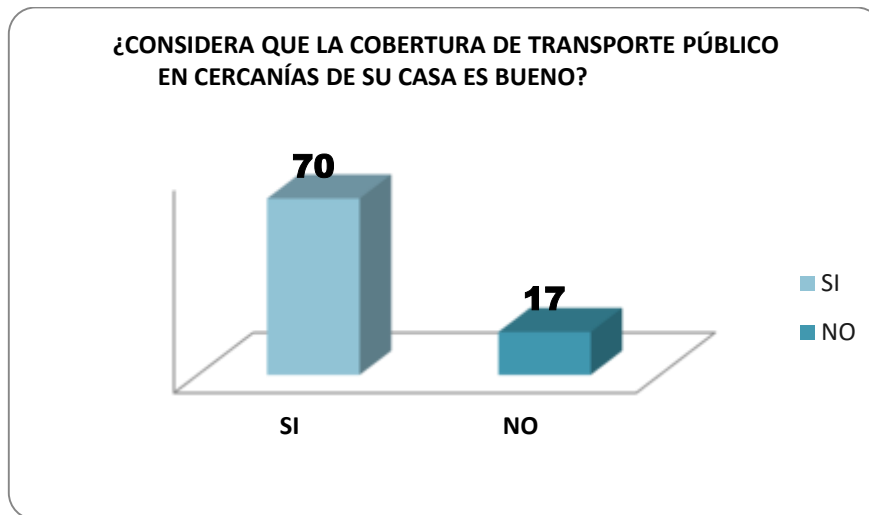


- **¿Sabe si el casco está debidamente certificado?** A esta pregunta 11 personas de la comunidad educativa que utilizan la motocicleta como medio de transporte para sus desplazamientos contestaron que el casco que usan está debidamente certificado

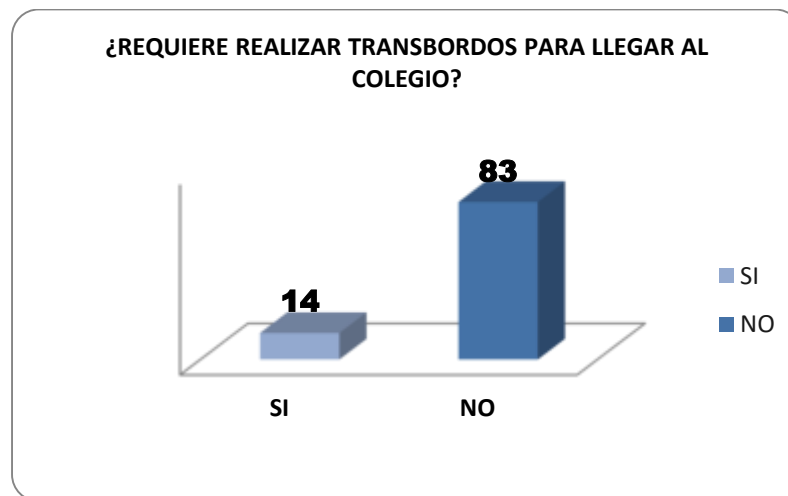


6.2.9. Caracterización de los desplazamientos en transporte público

- Cobertura de transporte público

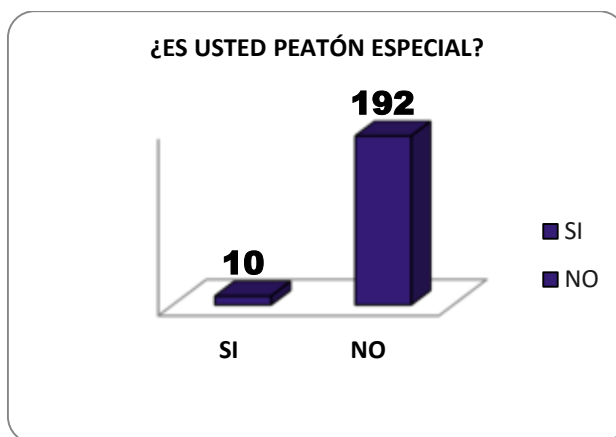


El 80% de la población que se desplaza en transporte público considera que la cobertura es buena, y el 20% de la población encuestada restante, considera que la cobertura de transporte público en cercanías a su casa no es buena. Respecto a los transbordos en el transporte público se evidenció que el 86% de la población no requiere realizar transbordos para llegar a las IE, mientras que el 14% sí lo requiere.



6.2.10 Caracterización de peatones especiales y Peatón con Movilidad Reducida (PMR)

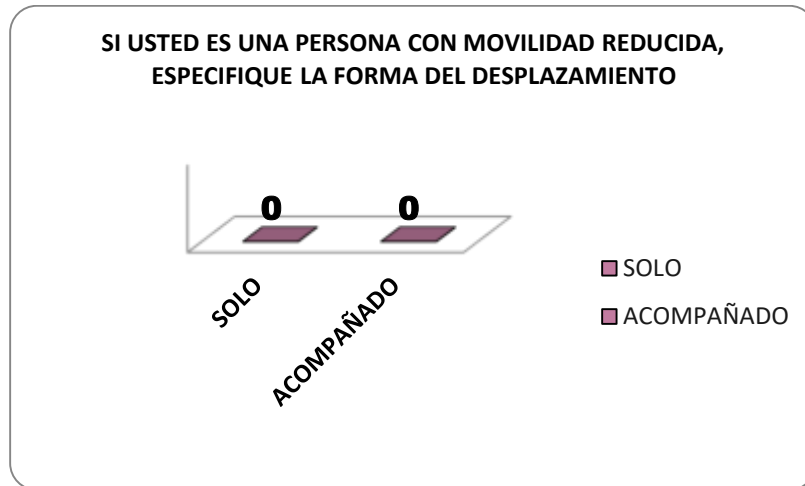
Del total de la población encuestada en la institución educativa, 10 personas son peatón especial, lo que corresponde al 5% de la comunidad educativa que participo en la encuesta de desplazamiento.



- Numero de peatones especiales que realizan sus desplazamientos solos. Del total de los peatones especiales el 70% realiza sus desplazamientos acompañados, y un 30% los realiza solo.

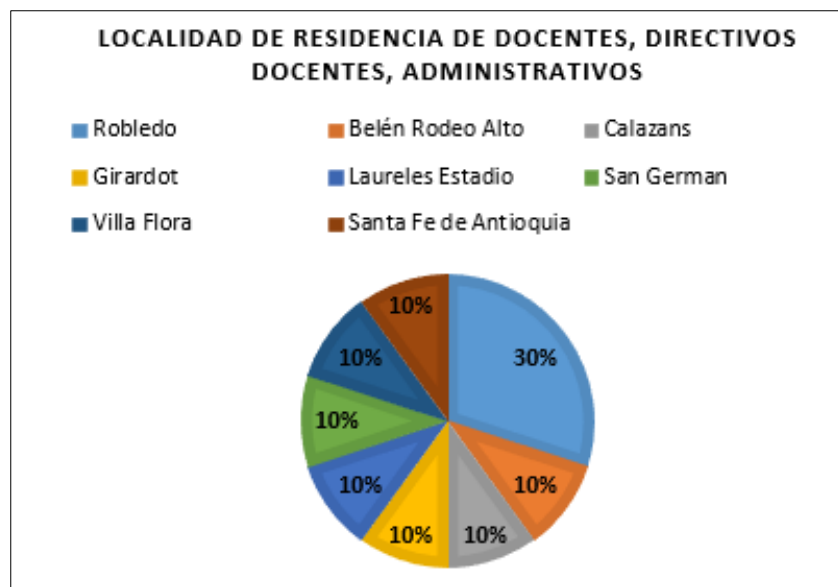


De la población encuestada en la institución educativa, ninguna indicó ser persona con movilidad reducida.



6.3. Caracterización de los desplazamientos de la Comunidad Educativa (Directivos docentes, docentes, administrativos y servicios generales)

- Localidad de residencia de docentes, directivos docentes y personal de servicios generales



De la totalidad de docentes, directivos docentes y administrativos encuestados, se evidenció que el 30% reside en el sector de Robledo, otros sectores donde reside la población son: Belén Rodeo Alto, Calazans, Girardot, Laureles Estadio, San German, Villa Flora y Santa Fe de Antioquia representadas cada una con el 10%.

- **Modos y medios de desplazamiento de docentes, directivos docentes y personal administrativo y de servicios generales**

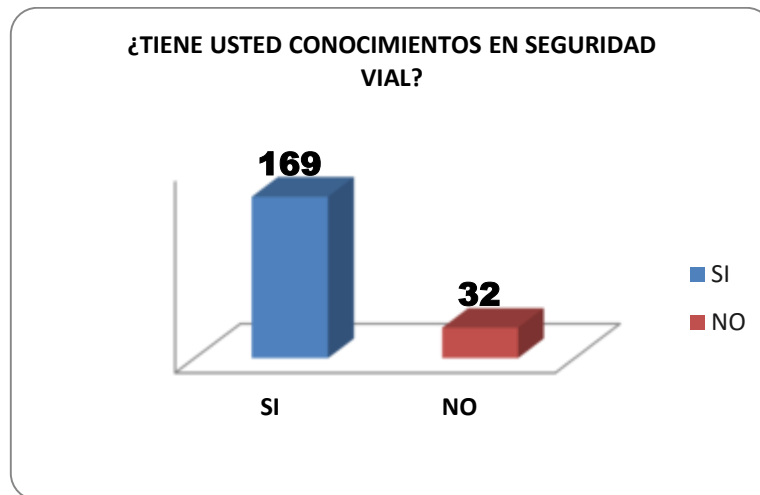


Del total de docentes, directivos docentes y administrativos de la I.E que realizaron la encuesta, se evidenció que el 25% de la población se desplaza en bus sistema público, seguido de los desplazamientos en motocicleta como conductor, taxi y desplazamientos caminando representados con el 13%; finalmente los desplazamientos en sistema de transporte masivo, bus intermunicipal y automóvil se representan con el 12% respectivamente.

6. 4 Conocimientos en educación y seguridad vial, de la comunidad educativa

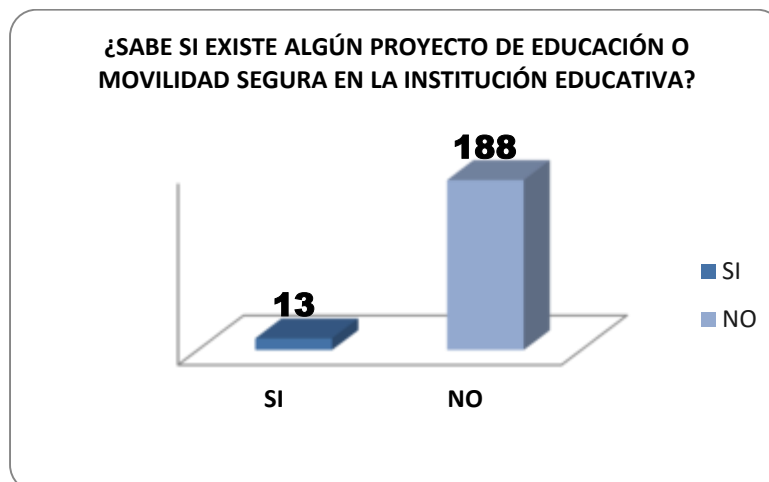
6.4. 1 Conocimientos en seguridad vial

El 84 % de la población educativa encuestada manifiesta tener conocimientos en seguridad vial y el 16% manifiesta no tener conocimiento en seguridad vial. Lo anterior se refleja en la gráfica.



6.4.2 Proyectos de educación o movilidad segura en la institución educativa

El 94% de la comunidad educativa no conocen los proyectos referentes a educación o movilidad segura. Con lo anterior se concluye que se deben revisar las estrategias de difusión que se tienen de los proyectos desarrollados por el Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo en el desarrollo y fortalecimiento de las actividades de formación en educación vial.





6.5. Diagnóstico de la infraestructura interna y externa de la Institución Educativa

Con el objetivo de realizar el diagnóstico general del estado de la infraestructura tanto interna como del entorno del Colegio Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo, se diseñó una lista de chequeo para la revisión de infraestructura (Formato Infraestructura – Anexo), la cual incluye aspectos de señalización, estado del pavimento, demarcación, infraestructura para ciclistas y peatones y comportamientos entre otros.

6.5. 1 Infraestructura Externa



Se identifican las situaciones de infraestructura del colegio y su entorno; es decir, si cuenta con elementos y organización adecuada para el desplazamiento de la comunidad educativa, independiente del medio que utilicen los usuarios. Se revisa si hay obstrucciones en el paso, señalización adecuada y dispositivos urbanísticos que faciliten la movilidad.



Diagnostico Infraestructura externa

HALLAZGO	OBSERVACIÓN	EVIDENCIA	NIVEL DE RIESGO
<p>Ausencia de reductores de velocidad en el entorno escolar y ausencia de semáforos para el cruce de peatones</p> <p>Deterioro en señalización horizontal para el cruce de peatones.</p>	<p>En el entorno de la institución educativa no hay reductores de velocidad que generen una disminución a los niveles de velocidad con la que pasan los diferentes vehículos por ambos ingresos del colegio, teniendo en cuenta que las vías que están en el entorno escolar son vías principales con alto flujo vehicular.</p> <p>No existen semáforos peatonales que permitan en cruce seguro de peatones y de la comunidad educativa, lo que pone en riesgo constante su integridad física.</p>	<p>Fotografía. Andenes, malla vial y mal parqueo</p>  	<p>INTOLERABLE</p> <p>INTOLERABLE</p>
	<p>Desgaste en la señalización horizontal (cebras) para el cruce de peatones.</p>	<p>Fuente: archivo fotográfico.</p>	

6.5. 2 Infraestructura Interna

Infraestructura interna

HALLAZGO	OBSERVACIÓN	EVIDENCIA	NIVEL DE RIESGO
<p>Infraestructura poco adecuada para personas con movilidad reducida</p>	<p>El colegio no cuenta con una infraestructura apropiada para las personas con movilidad reducida, por lo que para esta población acceder a las instalaciones del segundo piso se hace difícil.</p> <p>Se presentan diversos conflictos entre vehículo – peatón, peatón – ciclista y vehiculo – ciclista en la via principal al interior del colegio. Cabe aclarar que las vías y estacionamientos están controlados por la universidad.</p> <p>La infraestructura interna del colegio</p>	<p>Fotografía. Parqueo Interno Vehículos.</p>  	<p>ALTO</p> <p>ALTO</p>

<p>Conflictos entre diferentes actores viales.</p> <p>Demarcación peatonal en pasillos, escaleras y áreas comunes.</p>	<p>no cuenta con demarcación peatonal en los pasillos, escaleras y otras áreas comunes, por lo que es importante realizar esta demarcación para la circulación y desplazamiento de la comunidad educativa.</p>	 	<div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 100px; background-color: yellow; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 20px auto;"> <p>MEDIO</p> </div>
--	--	--	--

6.5.3 Comportamiento Humano

Los comportamientos y hábitos que la comunidad educativa presenta sobre sus desplazamientos y la forma en que se movilizan por el espacio, son factores determinantes para implementación de la educación vial y para la construcción de una cultura en torno a la movilidad segura y sostenible. Este acápite recopila los elementos evidenciados mediante la aplicación del formato de infraestructura interna y externa del Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo, dando cuenta del comportamiento humano que se presenta en la institución frente a la movilidad y evidenciando lo siguiente:

- Los estudiantes que llegan a la I.E en bicicleta, no hacen uso de los implementos de seguridad, además no existe un protocolo de ingreso de ciclistas en la institución educativa
- No se presentan comportamientos por parte de los estudiantes en vía que pongan en riesgo su

integridad física a partir de juegos, retos, competencias, bromas, sin embargo el conflicto entre los diferentes actores viales y estar expuestos a vías con alto flujo vehicular puede generar riesgo de atropellamiento.

- Hay estudiantes que llegan a la I.E como acompañantes de motocicleta, siendo necesario realizar acciones de sensibilización y pedagogía para mitigar situaciones que pongan en riesgo su integridad física.
- El colegio no cuenta con rutas definidas para el ascenso y descenso de los estudiantes que llegan en rutas escolares.
- El colegio no cuenta con datos de siniestralidad que permita hacer un seguimiento a los incidentes viales, sus causas, consecuencias y una trazabilidad sobre la situación.
- En horas de receso se pueden presentar accidentes al interior de la I.E debido al flujo vehicular en la vía interna y al conflicto de los diferentes actores.
- Las horas de ingreso y salida del colegio se presentan situaciones críticas por los conflictos como actores viales y aglomeración de la comunidad educativa

7. Matriz de riesgos

A partir de la realización del diagnóstico de movilidad escolar en el que se aplicaron los instrumentos correspondientes a la encuesta de desplazamiento de la comunidad educativa y el formato de infraestructura interna y externa, así como un ejercicio de identificación de las problemáticas más sentidas de la Institución Educativa con el grupo docente que hace parte del Comité de Movilidad Escolar, se logró priorizar los riesgos más críticos que se presentan en el colegio, como un insumo fundamental durante el proceso de construcción del Plan de Movilidad Escolar.

Estos riesgos tienen que ver con la ausencia de reductores de velocidad en el entorno escolar; ausencia de semáforo peatonal; ausencia de bahías o zonas autorizadas de ascenso y descenso de pasajeros; conflicto entre los diferentes actores viales al interior de la sede educativa y en el entorno escolar; deficiencia en infraestructura interna para personas con movilidad reducida; deficiencia en conocimientos sobre educación vial de la comunidad educativa; conflictos entre los diferentes actores viales y deficiencias en las estrategias para revisión y seguimiento de los vehículos utilizados por la comunidad educativa. A partir de la identificación de los riesgos se generaron los planes de acción por cada uno de los pilares estratégicos que componen el Plan de Movilidad Escolar.

8. Política de Movilidad Escolar

Mediante una reunión de trabajo realizada de manera virtual el 15 de abril del 2021 con el Comité de Movilidad Escolar del Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo, se llevó a cabo la presentación y socialización de la Política de Movilidad Escolar. Después de un tiempo de deliberación entre los participantes de la comunidad educativa y revisión cuidadosa de la propuesta, fue aprobada la política, la cual será difundida en la comunidad educativa del colegio

A continuación se presenta la Política de Movilidad Escolar

“El Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo se compromete con el fomento de una cultura de la movilidad escolar, la educación vial con toda su comunidad educativa, consolidando una cultura que priorice el cuidado de sí mismo y de los demás, fortaleciendo hábitos y comportamientos en torno a la movilidad segura y sostenible, con convivencia ciudadana y respeto por todos los actores viales.

Así mismo, impulsará diversas acciones y estrategias en articulación con entes públicos y privados para el fomento de conocimientos y una conciencia crítica frente a la manera como nos desplazamos por el entorno, involucrando de manera participativa a toda la institución y otorgando a los estudiantes un papel protagónico en el desarrollo de las actividades pedagógicas que promuevan la seguridad vial y la corresponsabilidad en los desplazamientos dentro y fuera de la institución educativa.”

9. Plan de Acción

El plan de acción es Conjunto de orientaciones y acciones que buscan generar, de manera participativa un escenario privilegiado para salvar vidas y fomentar una cultura vial segura y sostenible en el Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo.

Después de la identificación de los riesgos en la movilidad escolar se procedió a formular acciones y estrategias que minimicen estos riesgos en el entorno escolar, generando acciones de acuerdo a cada uno de los pilares estratégicos que conforman el PME, definiendo los objetivos por pilar, tiempos y responsables.

Los pilares estratégicos que conforman el PME son:

- Educación vial
- Infraestructura segura
- Vehículos seguros
- Movilidad sostenible y activa
- Atención a víctimas de siniestro
- Gestión institucional, siendo transversal a todos los pilares

9.1 Ficha Técnica Gestión Institucional y Educación Vial

COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO MUNICIPIO DE MEDELLÍN PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN FICHA TÉCNICA No. 1				
OBJETIVO		Promover y consolidar una cultura de educación vial sobre las formas de desplazamiento y la relación con los diferentes actores viales en la institución educativa, a partir de acciones participativas y buenas prácticas que fortalezcan los comportamientos en materia de una movilidad segura y educación vial.		
PILAR PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión institucional ✓ Educación vial (Comportamiento Humano) 		
RIESGOS ASOCIADOS		<ul style="list-style-type: none"> • El 45% de la comunidad educativa se movilizan en Bus sistema público, siendo este el modo de transporte más usado para llegar a la I.E, • El 14% de la comunidad educativa se desplaza caminando para llegar a la I.E • El 50% de estudiantes camina de cinco a diez cuadras, el 36% camina más de diez cuadras y el 14% camina de una a cuatro cuadras para llegar a la institución educativa • Solo un estudiante indico que se desplaza al colegio en bicicleta, este estudiante hace uso de los elementos de protección personal. • 11 estudiantes se desplazan en motocicleta como pasajeros para llegar a la I.E • 2 personas que se desplazan en motocicleta no saben si el casco que usan está debidamente certificado • 10 personas son peatón especial, lo que corresponde al 5% de la comunidad educativa que participo en la encuesta. • 3 personas que son peatón especial realizan sus desplazamientos solos. • El 16% de la comunidad educativa encuestada no tienen conocimientos en seguridad vial. • El 94% de la comunidad educativa no conocen los proyectos referentes a educación o movilidad segura. • El conflicto entre los diferentes actores viales y estar expuestos a vías con alto flujo vehicular puede generar riesgo de atropellamiento. 		
ACCIÓN	PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
1 Capacitación y Sensibilización a niños, niñas, adolescentes,	Corto	Semestral	Comité de Movilidad escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad	

	padres de familia y/o acompañantes frente a comportamientos, hábitos y conductas seguras en la vía en calidad de acompañante de motocicleta y/o conductor de motocicleta				Actas, fotografías, videos
2	Capacitación Sensibilización a niños, niñas y adolescentes frente a comportamientos, hábitos y conductas seguras en la vía en calidad de peatones y su relación con el espacio que transitan.	Corto	Semestral	Comité de Movilidad escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad	Actas, fotografías, videos
3	Capacitación y sensibilización a niños, niñas, adolescentes, padres de familia y/o acompañantes frente a comportamientos, hábitos y conductas seguras en la vía en calidad pasajeros de vehículos, rutas escolares y transporte público	Corto	Semestral	Comité de Movilidad escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad	Actas, fotografías, videos
4	Capacitación y sensibilización a padres de familia	Corto	Semestral	Comité de Movilidad escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad	

	en movilidad segura y educación vial para estudiantes peatones especiales y/o con movilidad reducida				Actas, fotografías, videos
5	Difusión y socialización de los proyectos de movilidad segura y educación vial que lleva a cabo el colegio con toda su comunidad educativa a partir de cartelera informativa, periódico escolar, emisora, actividades institucionales.	Corto	Semestral	Comité de Movilidad escolar	Actas, fotografías, videos
6	Formación de promotores escolares en seguridad vial quienes replicarán los conocimientos y buenas prácticas al resto de estudiantes y comunidad educativa	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar con apoyo de Agencia Nacional de Seguridad Vial	Listas de asistencia, actas de capacitación
7	Difundir y socializar la política de movilidad escolar con la comunidad educativa a partir de cartelera informativa, redes sociales, actividades institucionales.	Corto	Semestral	Comité de Movilidad escolar	Actas, fotografías, videos

8	Elaboración y socialización del protocolo para el ingreso y salida de estudiantes, que contemple formas de ocupación de andenes y desplazamiento por el entorno escolar.	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar con apoyo de la Secretaría de Movilidad y Secretaría de Educación	Documento de protocolo, Actas, fotografías, videos
9	Difusión y socialización del Plan de Movilidad Escolar a toda la comunidad educativa	Corto	Semestral	Comité de Movilidad Escolar	Listas de asistencia, actas, fotografías, videos
10	Sensibilización y capacitación a docentes sobre temas relacionados con la movilidad segura y educación vial	Corto	Semestral	Comité de Movilidad Escolar con apoyo de la Secretaría de Movilidad	Listas de asistencia, actas, fotografías, videos
INDICADOR DE RESULTADO		No. de talleres realizados/ No. de talleres propuestos			

9.2 Ficha Técnica Gestión Institucional – Infraestructura Segura

COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO MUNICIPIO DE MEDELLÍN PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN FICHA TÉCNICA No. 2	
OBJETIVO	Generación acciones de gestión que permitan reducir los hallazgos en puntos de la infraestructura escolar y medidas de prevención para evitar siniestros viales.
PILAR PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR	<input checked="" type="checkbox"/> Gestión Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura segura
RIESGOS ASOCIADOS	<ul style="list-style-type: none"> • No existen losetas táctiles en los andenes para personas con limitación visual • No existe señalización que informe sobre la presencia de personas en condición de Discapacidad

- Salidas peatonales sin reductores de velocidad
- No existe semáforo para peatones en el entorno del colegio
- No existen bahías o zonas autorizadas de ascenso y descenso de pasajeros
- La I.E no cuenta con infraestructura apropiada para la población con discapacidad
- No hay demarcación peatonal en pasillos escaleras y áreas comunes
- Se presenta conflicto en la vía principal interna de la universidad. Los ingresos a la I.E y sus alrededores son controlados por la Universidad
- Se presentan conflictos entre vehículo y peatón, vehículo ciclista, y ciclista peatón en la vía principal interna de la I.E

ACCIÓN		PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
1	Solicitud mediante oficio a la Secretaría de Movilidad, la instalación de semáforo para peatones en el entorno escolar de la I.E	Mediano	Una vez	Rectoría Comité de Movilidad Escolar	Actas, oficio, fotografías, videos
2	Solicitar mediante oficio la instalación de losetas táctiles para personas con limitaciones entorno escolar.	Mediano	Una vez	Rectoría Comité de Movilidad Escolar	Actas, oficio, fotografías, videos
3	Solicitud mediante oficio a la Secretaría de Movilidad, la instalación de reductores de velocidad en el entorno escolar.	Mediano	Una vez	Rectoría Comité de Movilidad Escolar	Actas, oficio, fotografías, videos
4	Definir al interior de la I.E una zona establecida para el ascenso y descenso seguro de pasajeros, debidamente demarcada y señalizada.	Mediano	Una vez	Rectoría Comité de Movilidad Escolar	Actas, oficio, fotografías, videos
5	Solicitud mediante oficio a las dependencias competentes, la instalación de infraestructura adecuada para las personas con movilidad reducida al interior de la I.E	Mediano	Una vez	Rectoría Comité de Movilidad Escolar	Actas, oficio, fotografías, videos
	Elaboración y socialización del protocolo para el ingreso y salida de la comunidad educativa, que contemple formas de desplazamiento al interior de la I.E, ocupación de zonas comunes y relación con los diferentes actores	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar con apoyo de la Secretaría de Movilidad y Secretaría de Educación	Documento de protocolo, Actas, fotografías, videos

	viales tanto al interior del colegio como fuera de este.				
	Demarcar todas las áreas comunes, pasillos, escaleras con señalización para el tránsito de peatones al interior de la I.E	Corto	Anual	Rectoría Comité de Movilidad Escolar	Actas, fotografías, videos
INDICADOR DE RESULTADO		No. de gestiones realizadas / No. de gestiones propuestas			

9.3 Ficha Técnica Gestión Institucional- Vehículos Seguros

COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO MUNICIPIO DE MEDELLÍN PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN FICHA TÉCNICA No. 3					
OBJETIVO	Generar estrategias y acciones que permitan verificar las condiciones de operación de los vehículos que prestan los servicios de transporte a la comunidad educativa				
PILAR DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR	<input checked="" type="checkbox"/> Gestión institucional <input checked="" type="checkbox"/> Vehículos seguros				
RIESGOS ASOCIADOS	<ul style="list-style-type: none"> • 12 personas se desplazan en motocicleta como pasajeros y 1 persona lo hace como conductor. • 13 personas respondieron que usan el casco como elemento de protección cuando se desplazan en motocicleta • 2 personas que se desplazan en motocicleta no saben si el casco que usan está debidamente certificado. • 1 estudiante que se desplaza en bicicleta indicó que los principales riesgos identificados en su desplazamiento tienen que ver con robos o daños al interior del colegio y accidentes de tránsito • El 15% de estudiantes que llegan en rutas escolares contratadas por la Secretaría de Educación, por lo que es necesario hacer una inspección de vehículos seguros y fomentar la educación vial. 				
ACCIÓN	PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	
1 Capacitación y sensibilización a estudiantes, padres de familia y/o acudiente conductor de motocicleta	Corto	Semestral	Comité de Movilidad Escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad	Actas, fotografías, videos	

	sobre el uso adecuado de los elementos de protección personal.				
2	Generar base de datos de los vehículos y empresas que prestan sus servicios como ruta escolar a la I.E en articulación con las entidades competentes.	Mediano	Semestral	Personal administrativo Comité de Movilidad Escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad y/o Secretaría de Educación	Base de datos, Actas, fotografías, videos
3	Revisión periódica de los documentos que garanticen condiciones confiables de operación de los vehículos que prestan sus servicios de transporte a la I.E	Mediano	Semestral	Padres de familia Comité de Movilidad Escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad y/o Secretaría de Educación	Actas, fotografías, videos
4	Capacitación y sensibilización a estudiantes que se desplazan en bicicleta sobre el uso adecuado de los elementos de protección personal e identificación de riesgos durante los desplazamientos.	Corto	Semestral	Comité de Movilidad Escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad	Actas, fotografías, videos
5					
INDICADOR DE RESULTADO		No. de talleres realizados/ No. de talleres propuestos			

9.4 Ficha Técnica Gestión Institucional – Movilidad Sostenible y Activa

COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO MUNICIPIO DE MEDELLÍN PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN FICHA TÉCNICA No. 4	
OBJETIVO	Promover en la comunidad educativa una cultura de la movilidad sostenible y activa a partir del fomento de hábitos, comportamientos y una movilidad segura.

PILAR DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión institucional ✓ Movilidad sostenible y activa.
--	---

RIESGOS ASOCIADOS	<ul style="list-style-type: none"> • 14% de la comunidad educativa se movilizan caminando. • El 50% de los estudiantes camina de cinco a diez cuadras, el 36% camina más de diez cuadras y el 14% camina de una a cuatro cuadras para llegar a la institución educativa • El 48% de los escolares tienen que caminar entre 15 y 30 minutos para llegar hasta la IE. • Solo una persona indicó que usa la bicicleta como medio de transporte para llegar a la I.E, hace uso de los elementos de protección personal. • Los riesgos que identifica cuando se desplaza en bicicleta tienen que ver con robos o daños al interior del colegio y accidentes de tránsito. • El colegio no cuenta con un protocolo de ingreso de ciclistas a las instalaciones del plantel educativo.
--------------------------	--

ACCIÓN		PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
1	Sensibilización a estudiantes sobre comportamientos, hábitos y conductas seguras en la vía en calidad de peatón.	Corto	Semestral	Comité de movilidad escolar con el apoyo de la Secretaría de Movilidad	Listado de asistencia, Actas, fotografías, videos
2	Capacitación en seguridad vial y comportamiento ciudadano dirigido a los estudiantes que se desplazan en bicicleta– Taller de la bicicleta, mecánica básica y uso de elementos de protección personal.	Mediano	Semestral	Comité de Movilidad Escolar en articulación con la Secretaria de Movilidad	Listado de asistencia, Listado de asistencia, Actas, fotografías, videos
3	Construcción y socialización del Protocolo de ingreso y salida de ciclistas a la I.E	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar en articulación con la Secretaria de Movilidad	Documento de protocolo, Actas, fotografías, videos
4	Sensibilización a estudiantes y padres de familia sobre hábitos de vida saludables enfocados en modos de desplazamiento y movilidad activa	Corto	Semestral	Comité de movilidad escolar con el apoyo de la Secretaría de Movilidad y Secretaría de Salud	Listado de asistencia, Actas, fotografías, videos
5					

INDICADOR DE RESULTADO	No. de talleres realizados/ No. de talleres propuestos


9.5 Ficha Técnica Gestión Institucional- Atención a Víctimas

COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO
MUNICIPIO DE MEDELLÍN
PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR
PLAN DE ACCIÓN
FICHA TÉCNICA No. 5

OBJETIVO		Generar un protocolo y fortalecer los conocimientos sobre atención a víctimas de siniestros viales en la I.E.			
PILAR DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión institucional ✓ Atención a Víctimas 			
RIESGOS ASOCIADOS		<ul style="list-style-type: none"> • El colegio no cuenta con datos de siniestralidad que permita hacer un seguimiento a los incidentes viales, sus causas, consecuencias y una trazabilidad sobre la situación. • Riesgo de siniestros viales a causa de la ubicación de las sedes educativas. Ingresos por vías principales con alto flujo vehicular. • Fortalecer el plan de emergencias para responder en caso de siniestros viales. • Fortalecer protocolo de atención y rehabilitación a Víctimas de SV/AT 			
ACCIÓN		PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
1	Realizar documento con el protocolo de atención de siniestros viales para la I.E	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar con apoyo de la Secretaría de Movilidad	Documento de protocolo, Actas, fotografías, videos
2	Socializar y difundir el protocolo de atención en caso de siniestro vial con la comunidad educativa.	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar	Actas, fotografías, videos
3	Hacer un archivo con los casos de siniestralidad ocurridos en la I.E para hacer un seguimiento y trazabilidad de los casos.	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar	Archivo, Actas, fotografías, videos
4	Generar una base de datos de las instituciones y dependencias que puedan apoyar a la I.E en caso de siniestros viales	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar	Base de datos, Actas, fotografías, videos
5	Realizar capacitación virtual de primer respondiente.	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar Gestión del riesgo	Actas, fotografías, videos
INDICADOR DE RESULTADO		No. de talleres realizados/ No. de talleres propuestos.			

10. Evidencias de las acciones realizadas del PME

En el presente formato se pretende evidenciar cada una de las acciones ejecutadas propias del Plan de Movilidad Escolar, con el propósito de generar el seguimiento y cumplimiento del plan de acción del Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo

FICHA DE ACCIONES EJECUTADAS No. 1	Institución Educativa: Pascual Bravo Municipio: Medellín
ACCIÓN EJECUTADA	Plan de Difusión del PME (Proyectada)
PILAR DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR	Gestión institucional- Educación vial
FECHA DE EJECUCIÓN	2021
RESPONSABLE	Comité de Movilidad Escolar- Gestor Movilidad Escolar
ENTIDAD EXTERNA QUE APOYA	
DESCRIPCIÓN	
<p>Con el objetivo de divulgar y dar a conocer el Plan de Movilidad Escolar del Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo con toda su comunidad educativa, se elabora un plan de difusión direccionado al público objetivo del colegio y poder garantizar que el PME sea conocido por todos los miembros de la institución educativa (estudiantes, padres de familia, profesores, personal administrativo, directivos docentes y comunidad en general)</p>	
 <p>Plan de difusión del PME Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo</p> <p>Con el objetivo de divulgar y dar a conocer el Plan de Movilidad Escolar del Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo con toda su comunidad educativa, se elabora un plan de difusión direccionado al público objetivo del colegio y poder garantizar que el PME sea conocido por todos los miembros de la institución educativa (estudiantes, padres de familia, profesores, personal administrativo, directivos docentes y comunidad en general)</p> <p>El plan de difusión del PME tiene los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conseguir la identificación y el reconocimiento del PME del Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo con toda su comunidad educativa. Con lo que la comunidad académica ayudará en su viabilidad y posicionamiento. • Generar apropiación y sentido de pertenencia hacia el PME. • Dar a conocer los resultados del diagnóstico de movilidad y plan de acción. Mostrando los beneficios y oportunidades para el colegio en materia de seguridad vial. • Validar los resultados de un proyecto y asegurar el cumplimiento de sus objetivos. <p>A continuación se presentan los medios por los cuales se puede realizar la difusión del PME</p> <p>Difusión por medio de la página institucional: En la página institucional del colegio se ubica en la ruta correspondiente, el documento completo del PME. De esta manera, toda la comunidad educativa tendrá acceso a toda la información y a los diferentes capítulos que componen el documento.</p> <p>La información puede ir acompañada por un infográfico que muestre los datos más relevantes del PME como información sobre las fases de la asesoría técnica, el diagnóstico de movilidad relacionado con los principales medios de transporte que usa la comunidad educativa, estudiantes que son peatones especiales, estudiantes con movilidad reducida y los pilares del plan de acción.</p>	

FICHA DE ACCIONES EJECUTADAS No. 2	Institución Educativa: Pascual Bravo Municipio: Medellín
ACCIÓN EJECUTADA	Recorrido infraestructura interna y externa y solicitud de infraestructura segura a SDM
PILAR DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR	Gestión institucional - Infraestructura Segura
FECHA DE EJECUCIÓN	2021
RESPONSABLE	Comité de Movilidad Escolar - Gestor Movilidad Escolar
ENTIDAD EXTERNA QUE APOYA	Secretaría de Movilidad de Medellín

DESCRIPCIÓN

Se hizo recorrido por el entorno del Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo para identificar las condiciones de la infraestructura segura en materia de movilidad interna y externa con el objetivo de solicitar mediante oficio la intervención por parte de la Secretaría de Movilidad de Medellín para mitigar los riesgos evidenciados.

Señores:
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE MEDELLÍN
CARLOS MARIO MEJÍA MUNERA
www.medicelli.gov.co
Medellín, Antioquia

Asunto: Solicitud intervención infraestructura area de influencia Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo

Respetado Doctor Carlos Mario Mejía ~~Munera~~, cordial saludo.


En el marco del desarrollo del programa "Formación y educación en seguridad vial" correspondiente a la acción "Transformar a los colegios en comunidades seguras", la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD (ANSV) celebro el contrato 150 de 2020 con la Unión Temporal Movilidad Escolar 2020 UTME2020, cuyo objeto es: "ACOMPANAR TÉCNICAMENTE A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL PARA LA ESTRUCTURACION E IMPLEMENTACION DE LOS PLANES DE MOVILIDAD ESCOLAR, CON ENFASIS EN EDUCACION VIAL". Este acompañamiento se lleva cabo a nivel nacional, en 132 instituciones educativas (IE) de 35 municipios, entre los cuales, se encuentra la ciudad de MEDELLÍN, con seis (6) instituciones educativas priorizadas, entre ellos el Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo.

La asesoría técnica se concreta en la estructuración e implementación de los Planes de Movilidad Escolar (PME) de las instituciones educativas, para lo cual ha sido necesario realizar un diagnóstico de la movilidad en los entornos escolares.

El 8 de marzo del presente año, se realizó la visita a la institución educativa (IE), con dirección principal ubicada en Calle 73No. 73 A 226 Robledo, Medellín, donde participaron el rector John Ariel Agudelo Echeverri y un docente representante del Comité de Movilidad Escolar, junto con los delegados de la UTME2020, como consta en las actas anexas.



FICHA DE ACCIONES EJECUTADAS No. 1	Institución Educativa: Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo Municipio: Medellín
ACCIÓN	Actividades gamificadas en el ciclo 3 – Escuela virtual ANSV
PILAR DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR	Acciones Pedagógicas- Educación vial.
FECHA DE EJECUCIÓN	2021
RESPONSABLE	Comité de movilidad escolar - Gestor de movilidad escolar

ENTIDAD EXTERNA QUE APOYA	
DESCRIPCIÓN	
<p>Esta actividad se encuentra en la escuela virtual de la ANSV y correspondiente al ciclo 3 para desarrollar con estudiantes de 6 y 7 grado. Se estructura a partir de actividades gamificadas con el propósito de que los estudiantes se apropien de los conceptos básicos de educación vial y puedan desarrollar comportamientos y hábitos seguros a la hora de desplazarse en su camino a la I.E, reconocer el entorno por el que se transita, el entorno del colegio y la identificación de los riesgos durante el recorrido.</p>	
<p>Las actividades gamificadas que se encuentran en este ciclo 3 de aprendizaje son:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco el entorno de mi colegio • ¿Qué tanto sabes de movilidad segura? • ¿Dónde están Javier y Laura? • Reflexiono y actuó frente a las situaciones en la vía 	
	
<p>A continuación se anexan los links de la escuela virtual de la ANSV para desarrollar las actividades gamificadas del ciclo 3 y la profundización para docentes en el desarrollo de la actividad "Educación vial para niños, niñas y adolescentes – Ciclo 3"</p>	
<p>Actividades gamificadas niños, niñas y adolescentes – Ciclo 3: grados 6 y 7 https://ansv.gov.co/contenidos/escuela/fase1/on/ANSV_PT025_HTML05/index.html</p>	
<p>Educaciones viales para niños niñas y adolescentes – Ciclo 3 https://ansv.gov.co/contenidos/escuela/fase1/on/ANSV_PT012_HTML06/index.html</p>	

FICHA DE ACCIONES EJECUTADAS No. 2	Institución Educativa: Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo Municipio: Medellín
ACCIÓN	Actividades gamificadas en el ciclo 5 – Escuela virtual ANSV

PILAR DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR	Acciones Pedagógicas- Educación vial.
FECHA DE EJECUCIÓN	2021
RESPONSABLE	Comité de movilidad - Gestor de Movilidad Escolar
ENTIDAD EXTERNA QUE APOYA	

DESCRIPCIÓN

Esta actividad correspondiente al ciclo 5 de las actividades gamificadas diseñadas para desarrollar con estudiantes de 10 y 11 teniendo en cuenta que son estudiantes próximos a salir del colegio y vincularse a una vida laboral o académica superior, por lo que es importante motivar y reforzar sus conocimientos en educación vial. Estas actividades tienen el propósito de que los estudiantes identifiquen los riesgos que pueden atentar contra la integridad física en la vía y fomenta la toma de decisiones para evitar los riesgos identificados, asumiendo esta situación desde el rol como actor vial que desempeñan. Así mismo, fomentan las habilidades para la vida y el reconocimiento de una ocupación democrática del espacio público.

Las actividades gamificadas que se encuentran en este ciclo 5 de aprendizaje son:

- De las decisiones que tomo en la vía, depende mi vida y la de los demás
- Identifico riesgos al conducir
- Reconquista del espacio
- ¡Venga le cuento! Historias de adolescentes en la vía



A continuación se anexan los links de la escuela virtual de la ANSV para desarrollar las actividades gamificadas del ciclo 5 y la profundización para docentes en el desarrollo de la actividad “Educación vial para niños, niñas y adolescentes – Ciclo 5”

Actividades gamificadas niños, niñas y adolescentes – Ciclo 1: grados 10 y 11

https://ansv.gov.co/contenidos/escuela/fase1/on/ANSV_PT027_HTML05/index.html

Educaciones viales para niños niñas y adolescentes – Ciclo 5

https://ansv.gov.co/contenidos/escuela/fase1/on/ANSV_PT012_HTML08/index.html

ANEXOS

- 1. Mapeo**
- 2. Matriz de Riesgos**
- 3. Formato de infraestructura interna y externa**
- 4. Base de datos de la encuesta**
- 5. Formato de seguimiento y evaluación**
- 6. Evidencias de las acciones realizadas**